



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **42730 CD-FSP-Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar cuáles son los motivos y fundamentos para asegurar que las balaceras se sigan ordenando desde la cárcel, como sostuvo el Ministro de Seguridad Jorge Lagna, en declaraciones públicas el pasado martes 30 de marzo de 2021; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuáles son los motivos y fundamentos de las declaraciones del 30 de marzo del 2021 del ministro de Seguridad, Jorge Lagna.

Sala de la Comisión en Zoom, 03-06-2021.

**FIRMANTES: CANDIDO – PINOTTI – BASILE – GRANATA –
CATTALINI – DE PONTI – CHUMPITAZ FILIPONE**